BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV

Programa general

I. Identificación del curso

Nombre de la Trayectoria		Créditos	Horas a la semana
Liderazgo ético y ciudadanía política		20	3
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Tercero a sexto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Humanidades y sociedad		Sociales	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
56	172	228	
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Fernando Franco Ordaz Arturo Gómez González Samuel Jáuregui Gómez Marco Antonio Parra Gómez			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar su resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Por lo tanto, esta Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación social tiene como finalidad, analizar la sociedad, la cultura, las ideas políticas y los procesos democráticos, para desarrollar habilidades de liderazgo ético que permitan a los estudiantes identificar necesidades y diseñar emprendimientos con impacto social, reflexionando sobre su papel en

la comunidad y actuando de manera responsable en contextos reales, mediante la aplicación de conocimientos y habilidades orientadas a la inclusión, la justicia y el bienestar social.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

Distribución de horas de TAEV por semestre					
Semestre	Asignatura	Mínimo presencial	Mínimo a distancia	Rango de flexibilidad	Horas de vinculación social
Tercero	TAEV I	56%	16%	28%	20
Cuarto	TAEV II	44%	19%	37%	20
Quinto	TAEV III	32%	22%	46%	20
Sexto	TAEV IV	20%	25%	55%	20

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A lo largo de la trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento, que se desarrolla a lo largo de las asignaturas de tercero a sexto, las cuales son cursos-taller donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante la inserción productiva en la sociedad, con un sentido de emprendimiento social.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

Saberes Fundamentales	**Saberes Disciplinares**

Bienestar emocional afectivo y habilidades socioemocionales 1. Autoconocimiento, autonomía y proyecto de vida a. Identifica y maneja adecuadamente sus emociones. **Vivir con los demás** **4.** Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad a. Trabaja de manera cooperativa y colaborativa. b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades. d. Colabora en la construcción del diálogo y la convivencia pacífica. **5.** Perspectiva de género b. Promueve la igualdad sustantiva de derechos y oportunidades **Recursos sociocognitivos** **13.** Conciencia histórica. a. Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos. b. Práctica el desarrollo de distintas interpretaciones en función del análisis crítico de las fuentes.	**Humanidades y sociedad** **1**. Relaciona los acontecimientos históricos con el desarrollo de su identidad individual y colectiva. **2.** Se asume como agente transformador, con una postura crítica que reconoce diversas narrativas y analiza distintas realidades sociales y culturales. **3.** Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología. **4.** Problematiza las acciones personales y colectivas tomando como referencia los enfoques éticos contemporáneos. **Comunicación** 1. Expresa oralmente ideas, conocimientos y emociones de manera adecuada al contexto y audiencia, y demuestra capacidad de argumentación, fluidez verbal, claridad en la articulación y habilidades de escucha activa.

IV. Propósito general de la Trayectoria

Analizar la sociedad, la cultura, las ideas políticas y los procesos democráticos, para desarrollar habilidades de liderazgo ético que permitan a los estudiantes identificar necesidades y diseñar emprendimientos con impacto social, reflexionando sobre su papel en la comunidad y actuando de manera responsable en contextos reales, mediante la aplicación de conocimientos y habilidades orientadas a la inclusión, la justicia y el bienestar social.

V. Mapa curricular de la Trayectoria

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Créditos	Propósito general de la asignatura
3ro	Sociedad y manifestaciones culturales	14	43	5	Analizar la sociedad y la cultura, reconociendo su diversidad, identidad y transformación a lo largo del tiempo, con el fin de que los estudiantes valoren la riqueza cultural e identifiquen los principales retos sociales de su entorno y desarrollen una conciencia ciudadana comprometida con la inclusión, la justicia y el bienestar colectivo, mediante la reflexión crítica, trabajo colaborativo y la elaboración de proyectos de liderazgo y emprendimiento social que respondan a las necesidades de su comunidad.
4to	Desarrollo del pensamiento político	14	43	5	Analizar la evolución del pensamiento político desde la Antigüedad hasta la actualidad, comprendiendo las ideas, autores y corrientes que han influido en la organización del poder, la formación del Estado y la construcción de la ciudadanía, con la

					finalidad de que los estudiantes desarrollen una visión crítica y reflexiva sobre los procesos políticos y sociales que han configurado el mundo contemporáneo y el México actual, a través el estudio comparativo de teorías políticas, el análisis de textos y contextos históricos, el debate argumentado y la aplicación práctica de los conocimientos en proyectos de liderazgo y emprendimiento social orientados a la justicia, la inclusión y el bienestar común.
5to	Democracia y participación ciudadana	14	43	5	Comprender los principios, evolución y desafíos de la democracia, así como los procesos electorales y la organización territorial que determinan la representación política, con el fin de que los estudiantes valoren la democracia como forma de vida y ejerzan sus derechos y responsabilidades de manera crítica y ética, mediante el estudio de conceptos, el análisis de casos, la reflexión sobre problemáticas sociales y políticas, la participación en simulaciones electorales y la gestión de proyectos de emprendimiento social orientados a la inclusión, la justicia y el bienestar comunitario.

6to	Liderazgo ético	14	43	5	Analizar los fundamentos del liderazgo consciente, el autoconocimiento, las habilidades socioemocionales y la colaboración en equipo, con el fin de que los estudiantes desarrollen habilidades de liderazgo ético y responsable, capaz de influir positivamente en su entorno y promover la inclusión, la equidad y la convivencia, mediante la reflexión sobre su propia conducta y fortalezas, el desarrollo de competencias emocionales y sociales, la participación activa en dinámicas de grupo, la resolución responsable de conflictos y la evaluación crítica de proyectos de emprendimiento con impacto

VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La TAEV *Liderazgo ético y ciudadanía política*, se localiza en el campo de conocimiento de humanidades y sociedad, y tiene un enfoque en el desarrollo del pensamiento analítico, crítico y político, que le permite al estudiante desarrollar habilidades, que valoran la diversidad cultural de opiniones y de identidades, además de formar una conciencia ciudadana comprometida con la inclusión, la justicia y el bienestar colectivo, mediante la reflexión crítica, trabajo colaborativo y la elaboración de proyectos de liderazgo y emprendimiento social.

El proceso de aprendizaje se basa en un modelo activo, colaborativo, progresivo y orientado que combina liderazgo ético, ciudadanía política y pensamiento crítico, desde una perspectiva interdisciplinaria y la vinculación cultural. Se fomenta la participación reflexiva, el trabajo colaborativo, a través de estrategias como: lecturas críticas (selección de textos clásicos y contemporáneos sobre ética, justicia social, democracia deliberativa y diversidad cultural), y análisis de casos (estudios de líderes y movimientos sociales), proyectos comunitarios, visitas a organizaciones de la sociedad civil, también se requieren actividades como la búsqueda de la información, uso de mapas conceptuales, fichas analíticas, exposiciones cortas por equipos,

discusión grupal como los debates, sobre los conceptos de valores éticos, equidad, derechos humanos, culturales, y la democracia como una participación ciudadana.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Enfoque de emprendimiento social

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará en manera gradual dentro de cada asignatura elementos del emprendimiento social para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, los elementos están integrados de la siguiente manera:

Semestre	Tema específico por semestre	Subtemas
Tercero	Identificación de problemática social en mi entorno	● Emprendimiento social ● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento
Cuarto	Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social	● Diseño del modelo Canvas. ○ Problemática ○ Solución ○ Propuesta de valor ○ Relación con usuarios ○ Segmentación de usuarios ○ Recursos ○ Canales ○ Estructura de costos

		○ Fuentes de ingreso Producto: Canvas
Quinto	Implementación del proyecto de emprendimiento social	● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● **Ejecución de emprendimiento** Producto: Registro de evidencias y resultados
Sexto	Evaluación del emprendimiento	● Evaluación del proyecto de emprendimiento social ○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con contenidos de la asignatura) ○ Impacto social ○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo

intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la trayectoria:* El profesor deberá contar con estudios de licenciatura preferentemente en áreas afines a ciencias sociales o las humanidades (Derecho, Filosofía, Sociología, Política, Estudios Políticos y de Gobierno, Estudios Internacionales, Administración Gubernamental y Políticas Públicas, Periodismo, Psicología, Administración, Comunicación Pública, Gestión y Desarrollo Social, Relaciones Públicas y Comunicación, Administración de las Organizaciones, Antropología, Arqueología, Historia, Gestión Cultural, Etnología, Humanidades, Construcción de la Paz y Seguridad, Desarrollo Humano, Letras, Relaciones Internacionales, Geografía, Trabajo Social, Educación Media y Economía), si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la trayectoria:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en *un modelo presencial* con componentes de la educación a distancias que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- *Facilitador del aprendizaje.* En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.

- *Uso de tecnología educativa.* El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo.* Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad.* Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.
- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera

reflexiva la información y los fenómenos sociales.

- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.
- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

La trayectoria de *Liderazgo ético y ciudadanía política*, para llevarse a cabo de forma adecuada no se requiere una infraestructura muy compleja ni sofisticada, con aulas flexibles y adaptables con espacios amplios para efectuar dinámicas grupales o de trabajo colaborativo. Adicionalmente pintarrón y/o proyector para exposiciones y presentaciones, por lo que corresponde a recursos tecnológicos básicos, el acceso a computadora con conexión a internet estable para la consulta de fuentes y en su caso realizar sesiones a distancia, así como bocinas para proyección multimedia.

XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica (es la utilizada por el estudiante con una redacción sencilla y no tiene más de cinco años de publicación, además contiene los textos fundamentales y obligatorios para aprender la asignatura.) Transcribir los propuestos en los programas de tercero a sexto semestre.

Título de la bibliografía	**QR (En caso de que se pueda generar)**
Quintanilla, I. (2023). Liderazgo consciente: Claves para dirigir empresas responsables con éxito. Conecta / Penguin Libros.	
Ayala Virelas, A. R., Urquiza Martínez, H., Gómez R omo de Vivar, G. R. (Coords.). (2021). Democracia, gobierno y participación ciudadana. Tirant lo Blanch.	
Claeys, G., & Jones, G. S. (Eds.). (2021). Historia del pensamiento político del siglo XIX. Ediciones Akal.	
Rodríguez, K. (2021). Historia mínima de las izquierdas en México. El Colegio de México AC	
García, E. V., Nalda, E., Gonzalbo, P. E., Martínez, B. G., Hausberger, B., Gómez, Ó. M., ... & Meyer, L. (2018). Nueva historia general de México. El Colegio de México AC.	

b) Complementaria (forma parte de obras clásicas u obras de consulta voluntaria que amplían o profundizan los contenidos, pero no son esenciales, puede ser de más de 5 años de edición y/o publicación)

Título de la bibliografía complementaria	**QR**

Alvarado Segovia, C. J. (2019). *"Hermenéusis del liderazgo consciente en la gestión educativa*". Revista Honoris Causa, (xx), pp. --. (Gestión educativa, liderazgo consciente y competencia)	
Chatterjee, D. (2007). *El liderazgo consciente: Un peregrinaje hacia el autocontrol*. Granica.	
Maxwell, J. C. (2011). *Los 5 niveles de liderazgo.* Grupo Nelson.	
López Leyva, M. A., Castaños, F., & Labastida Martín del Campo, M. (2012*). La democracia en México y América Latina:* claves de lectura. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.	
Velasco‐Jáuregui, L. C., & Núñez‐DelaPeña, F. J. (1985). *"Democracia electoral: una bibliografía comentada".* Renglones, Revista del ITESO, núm. 3	
Smith, A. (2011*). La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial.	
Hobbes, T. y (2015). Leviatán. Editorial Universidad de Guadalajara.	
Sang Ben, M. A., (2015). *Liberalismo versus conservadurismo en América Latina y el Caribe del siglo XIX:* Reflexión desde una perspectiva crítica. Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, (27), 1-34.	

a) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**

Redondo Sama, G., & Elboj Saso, C. (2018). *"Liderazgo y creación social: una aproximación a las principales aportaciones"*. Revista Internacional de Organizaciones, (21), 109-125. https://www.revista-rio.org/index.php/revista_rio/article/view/289?utm_source=chatgpt.com	

Buitrago Pérez, E., Camacho Henao, N., & Cardona Marín, E. (2025). *El trabajo en equipo: una estrategia para el desarrollo de las habilidades socioemocionales.* Universidad Católica de Pereira. https://repositorio.ucp.edu.co/entities/publication/7d126216-f67a-454d-a9fd-efc7c0cb3641?utm_source=chatgpt.com	
Ramírez Sáiz, J. M. (2013). *La participación ciudadana en la democracia. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.* https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/la_participacion_ciudadana_en_la_democracia.pdf?utm_source=chatgpt.com	
Pérez Fernández del Castillo, G. (2004). Democracia, ciudadanía y justicia. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. https://www.te.gob.mx/editorial_service/media/pdf/231120231255259O.pdf?utm_source=chatgpt.com	
Sabine, G. H. (2006). Historia de la teoría política (traducción al español). Tecnos. https://periferiaactiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/05/historia-de-la-teoria-politica-sabine-1.pdf?utm_source=chatgpt.com	
Rabasa Gamboa, E. (2022). *Historia del pensamiento político.* Tomo I: La Antigüedad clásica: la política como ética y el problema de la justicia. Movimiento Ciudadano. Movimiento Ciudadano https://movimientociudadano.mx/storage/books/pdfs/3891/1-Historia-del-pensamiento-poli%CC%81tico_IN	

TERIORES_completo.pdf?utm_source=chatgpt.com	
Secretaría de Educación Pública. (2024). *Sociedad y cultura I* [Libro de texto digital]. Dirección General del Bachillerato. https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/09/4w9cNK6LRO-LTG%20SC%201%20digital.pdf	
UNESCO. (2023). La cultura en el entorno digital. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://www.unesco.org/creativity/sites/default/files/medias/fichiers/2023/01/249812spa%20%281%29_1.pdf	
González, L., & Ramírez, P. (Coords.). (2023). Cultura, usos y emociones en la sociedad digital: Aproximaciones interdisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.researchgate.net/publication/371159571_Cultura_usos_y_emociones_en_la_sociedad_digital_Aproximaciones_interdisciplinarias	
Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura (Trad. M. Hernández). Grijalbo. https://catedracoi2.files.wordpress.com/2013/05/bourdieu-pierre-sociologc3ada-y-cultura.pdf	

XIII. **Referencias**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.

***** El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha

Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025